

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"JUSTBRIGHTMINDS JBM CONSULTORES Cía. Ltda."
CORRESPONDIENTE AL JUEVES TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Ambato, el día de hoy jueves tres de marzo del año dos mil dieciséis, a las dieciséis horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Avenida de los Shyris 06-15 y Quiz Quiz de esta ciudad de Ambato, se reúnen, los siguientes socios de la compañía: 1) Dra. Aida Beatriz Guerrero Garcés, que representa el 15% del capital social por sus propios y personales derechos y en representación del socio Ing. Janio Lincon Jadán Guerrero que representa el 40% del capital social de la empresa, debidamente autorizada como se demuestra con el documento habilitante, y; 2) Ing. Marco David Jadán Guerrero, que representa el 15% del capital social.

Debido a la ausencia del socio Ing. Janio Lincon Jadán Guerrero, quien se encuentra en el extranjero cumpliendo con obligaciones académicas y quien se desempeña como Gerente de la Compañía y por lo tanto representante legal de la misma, le subroga en sus funciones el Ing. Marco David Jadán Guerrero quien se desempeña como Presidente de la misma, por lo tanto se nombra de forma unánime por todos los socios al Ing. Marco David Jadán Guerrero Presidente de la Junta y como Secretaria Ad-hoc a la Dra. Aida Beatriz Guerrero Garcés.

Se constata el quórum necesario para la instalación al estar presente el 70% del capital social y se da comienzo a la Junta, en la que se tratará el siguiente orden del día conforme a la convocatoria realizada y que ha saber son:

1. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Contables y Financieros del ejercicio económico del año 2015;**
2. **Conocimiento y Aprobación de los informes de gestión realizados por el Gerente General (Representante Legal – Liquidador) del ejercicio del año 2015;**
3. **Conocimiento y Aprobación del Plan Operativo Anual para el año 2015.**
4. **Conocimiento y Aprobación del Presupuesto Económico para el año 2015.**
5. **Lectura y Aprobación del Acta.**

Desarrollo de la Junta:

- 1) **Conocimiento y Aprobación de los Estados Contables y Financieros del ejercicio económico del año 2015 de la Compañía "JUSTBRIGHTMINDS JBM CONSULTORES Cía. Ltda.":**

El Presidente de la Junta explica que toda vez que la Junta General Extraordinaria de fecha 2 de mayo de 2014 aprobó de forma unánime el Balance Final de Operaciones, la situación contable y financiera de la Compañía ya se encuentra definida, y que para el ejercicio del año 2015 los estados contable y financieros no reflejan movimiento económico alguno como se puede observar en los mismos que serán declarados ante los organismos de control y regulación pertinentes y por lo tanto mociona a la vez que se aprueben los mismos en los términos señalados;

RESOLUCIÓN: Los socios de la compañía resuelven por unanimidad aprobar los Estados Contables y Financieros del ejercicio económico de 2015 la Compañía "JUSTBRIGHTMINDS JBM CONSULTORES Cía. Ltda." y disponen se declaren los mismos antes los órganos de control y regulación de la compañía;

2) Conocimiento y Aprobación de los informes de gestión realizados por el Gerente General (Representante Legal – Liquidador) del ejercicio 2015:

El Ingeniero Marco Jadán en su calidad de Representante Legal – Liquidador de la Compañía, procede a explicar cada uno de los puntos contenidos en su informe que ha sido puesto en conocimiento de los socios con la debida anticipación como lo señala la normativa del caso, y señala que su informe guarda fiel relación a los Estados Contables y Financieros para el ejercicio económico de 2015 ya aprobados por unanimidad, y que la principal gestión realizada es proceder con el trámite de disolución voluntaria, liquidación y cancelación de la compañía ya iniciado.

RESOLUCIÓN: Los socios de la compañía resuelven por unanimidad aprobar los informes de gestión realizados por el Gerente General (Representante Legal – Liquidador) de la Compañía "JUSTBRIGHTMINDS JBM CONSULTORES Cía. Ltda." del ejercicio 2015;

3) Conocimiento y Aprobación del Plan Operativo Anual para el año 2015:

El Ingeniero Marco Jadán señala que toda vez que la compañía se encuentra dentro del trámite de disolución voluntaria, liquidación y cancelación, no se registra actividad económica alguna y por lo tanto no existe Plan Operativo Anual para el año 2016 ha ser conocido y aprobado por la Junta, pero que al ser un requisito exigido por la ley para este tipo de Juntas se lo incluyo en el orden del día al ser un formalismo a cumplirse.

RESOLUCIÓN: Los socios de la compañía de forma unánime concuerdan con lo señalado por el Ingeniero Marco Jadán en su exposición y toda que no existe Plan Operativo Anual para el año 2016 ha conocerse y aprobar, se resuelve tratar el siguiente punto del orden del día;

4) Conocimiento y Aprobación del Presupuesto Económico para el año 2016:

El Ingeniero Marco Jadán señala que toda vez que la compañía se encuentra dentro del trámite de disolución voluntaria, liquidación y cancelación, no se registra actividad económica alguna y por lo tanto no existe Presupuesto Económico para el año 2016 ha ser conocido y aprobado por la Junta, pero que al ser un requisito exigido por la ley para este tipo de Juntas se lo incluyo en el orden del día al ser un formalismo a cumplirse.

RESOLUCIÓN: Los socios de la compañía de forma unánime concuerdan con lo señalado por el Ingeniero Marco Jadán en su exposición y toda que no existe Presupuesto Económico para el año 2016 ha conocerse y aprobar, se resuelve tratar el siguiente punto del orden del día;

5) Lectura y Aprobación del Acta:

Tanto el Presidente de la Junta como la Secretaria Ad-Hoc solicitan un receso de treinta minutos con el propósito de redactar las resoluciones tomadas en la presente Junta conforme al orden del día aprobado.

RESOLUCIÓN: Una vez terminados los treinta minutos de receso solicitados, se procede a dar lectura de todos y cada uno de los puntos del orden del día así como de sus resoluciones contenidas en la presente Acta de la Junta Ordinaria de Socios de la compañía "JUSTBRIGHTMINDS JBM CONSULTORES Cía. Ltda.", de fecha jueves tres de marzo del año dos mil dieciseis y de forma unánime los socios de la compañía proceden a aprobarla de forma íntegra en todas y cada una de sus partes. Siendo las dieciocho horas se da por terminada la presente Junta.



.....
Ing. Marco David Jádán Guerrero
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....
Dra. Aida Beatriz Guerrero
SECRETARIA
AD-HOC DE LA JUNTA